

Poner en valor el patrimonio bibliográfico de las bibliotecas públicas: Proyecto JOIES

VICTORIA RODRIGO FUENTES
Bibliotecas Municipales de Reus

Todo empezó con la observación de una realidad que nos llevó a creer que la difusión del patrimonio bibliográfico no era una práctica habitual en las bibliotecas públicas, más abocadas a realizar otras funciones: formación permanente, fomento de la lectura... Una suposición resultante de nuestra percepción, experiencia profesional y encuentros bibliotecarios. La reflexión sobre esta realidad fue el punto de partida de una investigación sobre el estado de la cuestión del patrimonio bibliográfico en las bibliotecas y de JOIES. Un proyecto de actuación que quiere contribuir a la transferencia de conocimientos y buenas prácticas entre bibliotecas para realizar una gestión eficaz de sus colecciones patrimoniales, potenciando la visibilidad de servicios y recursos ofrecidos y con la vocación que conseguir cotas de excelencia. Una propuesta que pretende que el patrimonio bibliográfico de las bibliotecas públicas –espacio privilegiado de memoria– deje de ser un bien desconocido.

Palabras clave: Patrimonio bibliográfico, bibliotecas públicas, difusión, poner en valor, estrategias.

Sin duda ninguna, la presencia de patrimonio bibliográfico en las bibliotecas públicas es un hecho real, identitario y que singulariza la biblioteca que lo posee. ¿Pero es este bien lo bastante conocido allí donde se encuentra?

En este artículo mostraremos la hoja de ruta que hemos seguido para elaborar el proyecto: JOIES, que pretende poner en valor el patrimonio bibliográfico de once bibliotecas públicas de Cataluña: BP de Girona, BP Gual i Pujadas (Canet de Mar), B Jordi Rubió i Balaguer (Sant Boi del Llobregat), B Comarcal Josep Finestres (Cervera), B Lambert Mata (Ripoll), BP de Lleida, B Margarida de Montferrat (Balaguer), B Marià Vayreda (Olot), BP de Tarragona, B Central de Terrassa y B Central Xavier Amorós (Reus). Unas instituciones cuyos fondos también forman parte del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de Cataluña.

Nº 109, Enero-Junio 2015, pp. 25-32



El proyecto es resultado de un estudio que sobre la difusión del patrimonio bibliográfico en la bibliotecas públicas de Cataluña fue presentado, como trabajo final de master, en la Facultad de Biblioteconomía de la Universitat de Barcelona durante el mes de julio de 2014 y que, recientemente, ha sido publicado bajo el título: *La difusión del patrimonio bibliogràfic a les biblioteques públiques: Un bé per descobrir* (Arola Editors, 2015).

Presentamos, en definitiva, unas propuestas que pretenden contribuir al descubrimiento de estrategias que puedan hacer más democráticos los tesoros bibliográficos de las bibliotecas públicas de Cataluña, pero que también puedan ser extrapolables a otras bibliotecas públicas del país.

INTRODUCCIÓN

La condición de patrimonio bibliográfico viene definida por ley, que incluye entre otros: «manuscritos, raros y incunables, libros, documentos y publicaciones antiguas de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etc.) sueltos o en colecciones» (BOE 05/02/1986).

Las colecciones patrimoniales de las bibliotecas públicas (BP) de Cataluña están formadas por ejemplares como son: manuscritos, impresos, gozos... provenientes de las amortizaciones de bienes eclesiásticos o de la nobleza impulsadas por Mendizábal y/o de donaciones de particulares. En conjunto superan los 200.000 ejemplares. Un fondo bibliográfico que va más allá de la estricta colección local y que singulariza las once bibliotecas que lo poseen entre un total de cuatrocientas –las que forman el Sistema Bibliotecario de Cataluña.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El Manifiesto IFLA/Unesco para la biblioteca pública (1974) define la biblioteca pública como «un centro local de información que facilita todo tipo de información a sus usuarios», y considera entre sus misiones: «el fomento del conocimiento del legado cultural, así como también el acceso de los ciudadanos a todo tipo de información».

La BP, para ser capaz de dar respuesta a las necesidades de la comunidad donde está implantada, ha de cooperar con otros organismos o instituciones del territorio (archivos, museos, asociaciones culturales, centro de estudio, etc.), sólo así podrá llevar a cabo las misiones que tiene encomendadas. También en relación a la difusión del patrimonio bibliográfico. En este sentido, *Las bases del Plan de Bibliotecas de la Generalitat de Catalunya* (noviembre 2012) ya reconocen la responsabilidad de las BP en este ámbito de acción «en el siglo XXI las bibliotecas públicas se han configurado como motores culturales de sus territorios y están potenciando la información y la cultura en todas sus dimensiones. Con valores estratégicos como: la garantía al

acceso al patrimonio bibliográfico, ... Entre sus funciones destacamos la de impulsar proyectos y programas de coordinación bibliotecaria y establecer nexos de cooperación entre bibliotecas públicas, escolares, universitarias, de archivos, de museos... A la vez que coordina, con la Biblioteca de Cataluña, acciones y recursos para la digitalización, publicación y preservación del patrimonio en Internet. Es decir, lidera nuevos proyectos patrimoniales pioneros.».

RESULTADO DE LA ENCUESTA SOBRE EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

El estudio partía de una hipótesis: *el patrimonio bibliográfico de las bibliotecas públicas –espacio privilegiado de memoria es un bien desconocido para su comunidad*. Y, tal como hemos podido constatar con los resultados obtenidos, la hipótesis de partida se cumple en todos los casos.

La técnica utilizada para recoger los datos ha sido la entrevista semiestructurada realizada entre los meses de marzo y abril de 2014, que nos ha permitido obtener un mapa preciso de la situación real de los fondos de referencia. Las personas consultadas –directoras de bibliotecas o responsables de la colección patrimonial– respondieron un cuestionario organizado en ocho bloques:

CUESTIONARIO

Bloque 1: Colección –procedencia–

¿Cuándo se creó la biblioteca?

¿Por qué se creó?

¿Cuál es el papel que tuvo el patrimonio en el origen de la biblioteca?

Bloque 2: Fondos

¿Cuántos documentos forman la colección?

¿Cuál es el límite cronológico de la colección?

¿De que temática son los documentos?

¿De qué autores? ¿Destacaría alguno?

¿Qué tipo de documentos forman el fondo bibliográfico patrimonial (manuscritos, incunables, gravados, mapas, impresos...)?

¿Tienen nuevas adquisiciones?

¿Cuándo se incluyó el fondo patrimonial en el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de Cataluña?

Bloque 3: Ubicación, instalaciones y mantenimiento

¿Ocupa un espacio diferenciado en la biblioteca?

¿Cómo es el mobiliario donde está ubicado?

¿Recibe algún tipo de mantenimiento especial al del conjunto de la biblioteca?

Bloque 4: Servicios y horarios

¿Cuáles son los servicios relacionados con el fondo patrimonial?

¿Dónde se pueden consultar los documentos?

¿La consulta a los documentos es siempre física?

¿Cuál es el procedimiento a seguir para consultar los documentos?

¿Se pueden hacer reproducciones?

¿Cómo pueden conocer los usuarios los documentos de la colección patrimonial de la biblioteca?

¿Todo el fondo está catalogado? ¿Cuántos documentos faltan (aproximadamente)?

¿El catálogo dispone de sistemas de recuperación específicos? ¿Y de elementos distintivos?

¿Cuál es el horario de consulta?

Bloque 5: Usuarios

¿Qué tipos de usuarios se interesa por el fondo patrimonial?

¿Qué necesidades de información tienen?

¿Pueden especificar las finalidades de las consultas?

¿Qué nivel de formación cómo usuarios tienen?

¿Realizan algún tipo de formación de usuarios?

¿Qué dificultades supone la atención a estos usuarios?

¿Número de consultas durante 2013?

Bloque 6: Personal

¿Tienen personal asignado al fondo patrimonial?

¿A tiempo completo o parcial?

¿Formación del personal?

Bloque 7: Acciones de difusión

¿Realizan acciones de difusión con los fondos patrimoniales? ¿Cuáles?

¿Organizan actividades de cooperación con otros individuos i/o entidades locales/comarcales? ¿Cuáles?

Bloque 8: Otros

¿Qué dificultades supone la gestión de fondos patrimoniales?

¿Tienen necesidad de algún tipo de mecenazgo?

¿Qué tipo de ayuda reciben de la Administración y que les pedirían?

¿En el conjunto de la biblioteca que supone disponer de fondos patrimoniales?

RESULTADOS

A modo de resumen presentamos los resultados más destacados:

Bloque 1: Colección –procedencia–

El origen del fondo bibliográfico de las once bibliotecas es consecuencia de las desamortizaciones de Mendizábal (las bibliotecas provinciales de Girona, Lleida y Tarragona), de donaciones particulares (es el caso de las antiguas bibliotecas municipales de Olot, Ripoll, Reus y Terrassa) y de otras causas: decisiones del gobierno municipal, legados testamentarios, reubicación de fondos... (las bibliotecas populares de Canet de Mar y de Cervera o las a bibliotecas públicas de nueva creación de Balaguer y de Sant Boi de Llobregat).

Bloque 2: Fondos

Entre todas la bibliotecas disponen de un fondo patrimonial formado por casi 200.000 documentos (manuscritos, impresos, gozos...) de temática variada (religión, jurídica, literatura...). En las bibliotecas provinciales los libros de religión son los más numerosos.

Bloque 3: Ubicación, instalaciones y mantenimiento y Bloque 4: Servicios y horarios

El fondo patrimonial ocupa un espacio diferenciado del resto de la biblioteca. En la mayoría de casos el acceso es restringido y limitado por un horario reducido. Sólo cuatro bibliotecas han documentado una política de preservación y conservación del fondo patrimonial.

Bloque 5: Usuarios

Las demandas de los usuarios son pocas en comparación con el resto de servicios de la biblioteca pero muy específicas. Hay que destacar el aumento creciente de las consultas por Internet, muchas de ellas realizadas desde otros países.

Bloque 6: Personal

La dedicación del personal es parcial, pero ajustada a las necesidades del momento. El conocimiento de la materia lo ha adquirido a través de la experiencia profesional a lo largo de los años y no por formación específica.

Bloque 7: Acciones de difusión

Las actividades de difusión relacionadas con el patrimonio son escasos. Y, en muchas ocasiones se organizan en colaboración con otras instituciones locales, como por ejemplo los archivos.

Bloque 8: Otros

Manifiestan dificultades de gestión por la falta de recursos y formación.

El mecenazgo es visto con recelo.

Por otro lado, la posesión del patrimonio bibliográfico es valorada positivamente, casi siempre.

CONCLUSIONES

- El número reducido de usuarios en comparación con otros servicios de la biblioteca hace que se prioricen estos últimos.
- La destinación de recursos es escasa porque el bajo nivel de consulta no la justifica.
- Carencia de profesionales con formación específica.

Casi todos los entrevistados coinciden en afirmar que, a pesar de estos inconvenientes, para la biblioteca poseer una colección patrimonial supone un privilegio en tanto constituye un elemento identitario que singulariza y aporta valor añadido a la biblioteca.

Por último, el análisis de los resultados pone de manifiesto que las actividades que se realizan alrededor del patrimonio son escasas en número, tanto las que realiza en solitario como la que organiza en cooperación.

De todo ello se concluyen los siguientes puntos fuertes y débiles:

FORTALEZAS Y DEBILIDADES SOBRE LA PRESENCIA DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Puntos fuertes:

- Espacio de memoria
- Aporta prestigio a la biblioteca
- Elemento diferenciador
- Promueve la cooperación y búsqueda de sinergias

Puntos débiles:

- Fondo desconocido y, por tanto, poco consultado
- Plantea dificultades el tratamiento y la gestión documental.
- Las tareas diarias de una biblioteca pública no permiten ocuparse de las especificidades del patrimonio.

PROYECTO JOIES

JOIES es un proyecto innovador, basado en la planificación estratégica, que pretende situar las bibliotecas públicas con patrimonio bibliográfico como uno de los referentes patrimoniales de Cataluña, y todo eso en unos momentos de previsiones inciertas –por la reducción de presupuestos– que hace más necesario que nunca tener una visión clara de futuro.

Las propuestas parten de la situación actual, refuerzan algunas estrategias iniciadas y proponen de nuevas de acuerdo con los retos de futuro que tendrán que afrontar las bibliotecas, especialmente las bibliotecas públicas con patrimonio bibliográfico.

El proyecto se organiza en dos bloques:

- I. Contexto, con la finalidad del proyecto y una síntesis de la situación actual de las bibliotecas públicas con patrimonio bibliográfico.
- II. Contenido, que nace del diagnóstico anterior, y donde se exponen las propuestas concretas que definirán el proyecto, su alcance y fundamentos.

Estas propuestas se presentan organizadas en cinco ámbitos estratégicos, que recogen las funciones expuestas y agrupadas bajo cinco conceptos clave, con las siglas de la palabra JOIES:

- Juntos.
- Organización.
- Imagen.
- Excelencia.
- Servicio.

Las acciones son realizables corto y medio plazo de acuerdo con el entorno actual que pide una importante capacidad de adaptación y flexibilidad.

En definitiva, se presenta un proyecto para poner en valor las bibliotecas públicas con patrimonio bibliográfico mejorando la visibilidad de sus fondos y garantizando la difusión y acceso mediante:

- Optimización de recursos.
- Creación de líneas de trabajo interinstitucionales.
- Innovación y creatividad en el ámbito de los servicios.
- Reconocimiento de la labor de liderazgo a la Biblioteca de Cataluña.

RESUMEN PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO JOIES

| Ejes | Ideas fundamentales | Acciones |
|--------|--|--|
| Juntos | Promover el trabajo colaborativo interbibliotecario. | <ul style="list-style-type: none"> • Crear una Imagen institucional BP& PB. • Establecer lazos de colaboración formales entre las BP con PB. |

| Ejes | Ideas fundamentales | Acciones |
|--------------|--|---|
| Organización | Las BP, como instituciones culturales básicas, se configuran como las más apropiadas para la difusión del patrimonio bibliográfico (PB). Un fondo formado por casi 200.000 ejemplares localizados en once bibliotecas. | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar exposiciones y actividades itinerantes comunes. |
| Imagen | Las colecciones patrimoniales singularizan las BP& PB entre ellas y el resto de BP. | <ul style="list-style-type: none"> • Hacer de los fondos patrimoniales un referente cultural y un activo local a través del impulso de actividades de difusión y estudios de investigación. |
| Excelencia | Trabajar para garantizar la mejora continua de procesos, productos y servicios. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una carta de servicios. • Instaurar un sistema de formación específica dirigida al personal de las BP& PB. |
| Servicio | Convertir las BP& PB en referentes patrimoniales. Promover la difusión, entendida como un medio para que un mayor número de personas y instituciones “hagan suyo” el patrimonio bibliográfico. | <ul style="list-style-type: none"> • Participar en patrimoni@gencat. • Incluir contenidos en Wikipedia. • Promover talleres o cursillos dirigidos al conjunto de los ciudadanos. |